

¿Hacia un nuevo contrato social mexicano?

CARLOS FUENTES

La crisis es también oportunidad. Para México consiste en poner la casa en orden. Un nuevo contrato social mexicano abriría oportunidades de trabajo a millones en proyectos que modernizarían radicalmente al país.

Hay que proponer.

Del “catarrito” descrito por el Secretario de Hacienda Agustín Carstens, hemos derivado a la “pulmonía” que el Presidente Felipe Calderón intentará, si no curar, al menos describir al iniciarse el año 2009.

Es una gran oportunidad. La extensión y profundidad de la crisis nos permite, a los mexicanos, revisar nuestros proyectos de desarrollo a la cruda luz de la realidad. Se han o se están disipando grandes ilusiones, pantallas del optimismo disfrazando la verdad, salidas parciales a una serie de desafíos que hoy no se pueden ocultar.

La recesión norteamericana afectará al mercado del trabajo. Se cerrarán aun más las puertas de ingreso del trabajador mexicano a los EE.UU. Los que ya están allá, tratarán de

quedarse allá y se verán asediados por quienes también allá buscan empleos de oferta descendiente en Norteamérica. ¿A qué nivel de salario o retribución deberá llegar el trabajo migratorio mexicano en los EE.UU. cuando millones de trabajadores norteamericanos (más de quinientos mil sólo en noviembre) pierden empleo y no encuentran nueva ocupación?

¿Regresarán a México muchos trabajadores? ¿Y cuántos ya no saldrán de México y buscarán empleo aquí? Añádase a este problema un cuadro general de descenso de ingresos al país. El turista viajará menos. El precio del petróleo se quedará entre los cuarenta y cincuenta dólares por barril. El crédito y la inversión se restringirán. Seremos, más que nunca, el miembro menor del Tratado

de Libre Comercio. La población crece. La demanda de trabajo, educación, salud, crece con ella.

Pero la crisis, dice el muy citado proverbio chino, es peligro, pero también oportunidad. Y la oportunidad para México consiste en poner nuestra casa en orden. ¿Cómo? Nos sobra mano de obra. Nos faltan proyectos que la empleen satisfactoriamente.

Un nuevo contrato social mexicano le

abriría oportunidades de trabajo a millones de jóvenes en proyectos que modernizarían radicalmente al país. Las comunicaciones, por ejemplo. Un mapa de las rutas del país refleja una mentalidad centralista: todo converge en la ciudad de México, todo para el Distrito Federal. ¿Por qué no llenar al país de grandes carreteras transversales, de Tampico a Mazatlán, de Coatzacoalcos a Acapulco, de Mérida a Oaxaca? Y la creación de carreteras costeras modernas que nos unan de Mexicali a Tapachula y de Matamoros a Veracruz y Mérida, sin tener que pasar por el D. F.

¿Y por qué no romper el determinismo norte-sur que se ha venido forjando: un norte dinámico y mestizo, un sur retrasado e indígena? ¿No tiene el sur lo que le falta al norte, lluvia abundante? Más de la mitad de la lluvia en México le cae a Tabasco. ¿No son estas condiciones para llenar la otra carencia

sureña –la falta de trabajo– y, uniendo lluvia y trabajo, convertir al México meridional en “el jardín de la América del Norte”, el huerto de frutas y verduras el año entero, en vez del pequeño páramo de agricultura para niveles reducidos de subsistencia?

Y por encima –o por debajo– de todo, un proyecto modernizador de la educación que le ofrezca doce años de preparación a nuestros jóvenes para ingresar a la economía nacional y aun a la global. Mejor calidad de maestros. Mejores libros de texto. Mayor penetración de la educación audio-visual. Mayor participación de las comunidades y exigencia de los ciudadanos en el proceso educativo.

No paso por alto que todos y cada uno de estos programas enfrentan la amenaza del crimen organizado, el narcotráfico y la insuficiencia de las fuerzas del orden (a veces tan dominadas e infiltradas por lo mismo que combaten). Sin embargo, creo que la gran respuesta a estos males no sólo consiste en depurar y reorganizar al cuerpo de la justicia y sus brazos ejecutores, sino en privar al crimen de bases operativas mediante la intensificación de las comunicaciones, la oferta de trabajo a los jóvenes y la calidad creciente de la educación.



Fecha 29.12.2008	Sección Opinión	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Hay épocas, decía Hegel, en las que el derecho público se impone al derecho priva-

do. Si esta es una de esas épocas, nuestro desafío consiste en unir el derecho privado al proceso público de renovación del país. Hay que hablar. Hay que discutir. Hay que proponer. Porque como escribe la gran historiadora española Carmen Iglesias, "los humanos pueden resistir cualquier *cómo* si se tiene un *por qué*".

